CONSIDERACIONES ACERCA DE LA SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL UNIVERSITARIA DESDE UN ENFOQUE ECONÓMICO – AMBIENTAL

SUSTENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

Autores Héctor Eduardo Rodríguez Piñero¹

Marco Edmundo Durán Vasco² Leydy María Cevallos Barberán³ Ronald Francisco Mero Rivera⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: hectorgeog@gmail.com

Fecha de recepción: 06-10-2020 Fecha de aceptación: 04-12-2020

RESUMEN

El propósito del presente artículo es develar las consideraciones acerca de la sustentabilidad y sostenibilidad empresarial universitaria desde el enfoque económico – ambiental, al permitir construir desde el contexto de los versionantes, sus propias vivencias y experiencias. Constituye una investigación cualitativa abordada a través del método fenomenológico y apoyada en la hermenéutica con el fin de alcanzar los significados y sentidos que sobre el objeto de estudio tienen los participantes, haciendo uso de la intersubjetividad en un proceso constructivo y reconstructivo permanente. Tuvo como instrumento de recolección de información la entrevista en profundidad, lo que derivó en categorías para su posterior triangulación y así pudieron emerger los hallazgos; entre los que se pueden mencionar: La Universidad está inmersa en un proceso social sustentable y sostenible desde lo económico - ambiental, en pleno proceso de adaptación a los lineamientos mundiales; la responsabilidad social empresarial universitaria, inicia en el servicio comunitario pro del ambiente y su conservación, no obstante le falta concientizase desde el aprovechamiento de sus propios recursos; Latinoamérica ha buscado elevar las prácticas conservacionistas a un nivel de sustentabilidad, con un mayor grado de conciencia universitaria como parte importante de un cambio de mentalidad que se requiere.

¹Doctor en Gerencia. Profesor Asociado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Barquisimeto, Venezuela. Correo electrónico. E-mail: hectorgeog@gmail.com

© Vicerrectorado Académico de la Universidad Laica *Eloy Alfaro* de Manabí, Ecuador.

175

²Magister en Turismo. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Manabí, Ecuador. E-mail: marco.duran@uleam.edu.ec

³Ingeniera en Administración de empresas turísticas. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Manabí, Ecuador. Email: leydy.cevallos@uleam.edu.ec

⁴Magister en gestion de turismo sostenible. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Manabí, Ecuador. E-mail: ronaldmerorivera@gmail.com

Palabras clave: Sustentabilidad y sostenibilidad empresarial; enfoque económico – ambiental; universidad socialmente responsable.

CONSIDERATIONS ABOUT UNIVERSITY BUSINESS SUSTAINABILITY AND SUSTAINABILITY FROM AN ECONOMIC-ENVIRONMENTAL APPROACH ABSTRACT

The purpose of this article is to uncover considerations about university business sustainability and sustainability from the economic- environmental approach, by allowing to build from the context of the versionors, their own experiences and experiences. It constitutes qualitative research approached through the phenomenological method and supported by hermeneutics in order to achieve the meanings and senses that the participants have about the object of study, making use of intersubjectivity in a permanent constructive and reconstructive process. The information collection instrument was the in-depth interview, which resulted in categories for subsequent triangulation and thus the findings could emerge; Among which we can mention: The University is immersed in a sustainable and sustainable social process from the economic-environmental point of view, in the process of adapting to world guidelines; university corporate social responsibility begins in community service for the environment and its conservation, however it lacks awareness from the use of its own resources; Latin America has sought to elevate conservation practices to a level of sustainability, with a greater degree of university awareness as an important part of a change in mentality that is required.

Keywords: Sustainability and business sustainability; economic – environmental approach; socially responsible university.

INTRODUCCIÓN:

Existe una perspectiva general que devela un sistema productivo mundial inmerso en un cúmulo de exigencias de orden económico, que en cierta forma atrapa todo el aparato productivo internacional, nacional y regional, pero que se aleja de las realidades sociales – laborales, ecológicas – ambientales, para solo centrar sus esfuerzos en lo económico. Tal situación ha llevado al uso indiscriminado de los recursos humanos, materiales y naturales, sin ningún tipo de resguardo y aprovechamiento sistemático y sustentable.

Al respecto en el presente trabajo se hace una revisión de la relación empresa – sustentabilidad, partiendo de las universidades como instituciones públicas y privadas dedicadas al área de servicios educativos, y de la cual se analizan los aspectos organizacionales y corporativos, su desempeño desde la sustentabilidad, las estrategias empleadas y la minimización del impacto ambiental; partiendo de los datos obtenidos mediante la revisión bibliográfica y documental, así como de

la aplicación de entrevistas realizadas a gerentes corporativos en sus diferentes niveles de responsabilidad.

En concordancia con ello, la Universidad, como se indicó en el párrafo anterior, es una institución dedicada al área de servicios, específicamente de carácter educativo y de investigación (Surdez Pérez, et al., 2017; Noriega et al., 2018). Es definida como una estructura organizativa de forma vertical, con líneas de mando claramente identificadas, desde la más alta gerencia (Sede Rectoral), hasta las facultades, decanatos, escuelas, institutos o núcleos, según sea su denominación de origen; dependiendo de las características particulares de cada una de ellas y las leyes vigentes en cada país; y de carácter autónomo o experimental; públicas y privadas. Algunas con estructuras más rígidas y otras un tanto más flexibles, pero ambas con autonomía legal.

De los dos últimos puntos se pueden dar ejemplos claros en América Latina, para las universidades autónomas, podría estar representada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Universidad Central de Venezuela (UCV), o la Universidad Autónoma de Quito (UNAQ), en Ecuador.

A su vez, en el caso de las universidades experimentales, principalmente ubicadas en Venezuela, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO), son ejemplos claros de este tipo de instituciones.

Adicionalmente, es preciso hacer un breve apartado para el reconocimiento de las universidades con y sin fines de lucro, que están repartidas a través de los diferentes países latinoamericanos, con mayor y menor alcance, y que según Oliver (2012), las de tipo privado han alcanzado una participación a considerar:

A excepción de Cuba, todos los países de América Latina cuentan con educación superior privada, aunque con distintas configuraciones y proporciones. Se considera un sector grande de educación privada cuando absorbe a más del 50% de la matrícula total de estudiantes en la educación superior (s/p).

Se pueden citar ciertos modelos referentes de universidades privadas latinoamericanas como la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), la Universidad de Los Andes de Colombia, el Tecnológico de Monterrey en México y la Universidad de São Paulo en Brasil. En Venezuela y Ecuador, como parte de los países con menor porcentaje de universidades privadas en su haber, se pudiese nombrar a la Universidad Católica Andrés Bello y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Al respecto el cuadro 1 ilustra la cobertura de universidades privadas en América Latina.

Cuadro 1. Cobertura de universidades privadas en países de América Latina (2004)

País	Índice relativo	
Chile	75,1%	
Brasil	71,7%	
Colombia	58,3%	
Perú	45,2%	
México	33,8%	
Panamá	29,9%	

Fuente: Pereyra (2008, citado por: Olivier, 2012).

De la observación del cuadro anterior se puede ver que las instituciones privadas tienen una importante participación. Estas se caracterizan por ser universidades dirigidas en buenas medidas a la atención de élites económicas, especialmente por los altos costos de sus matrículas, siendo con ello, las instituciones públicas la alternativa para la población con menos poder adquisitivo.

Ahora bien, retomando el caso de las universidades autónomas, Olvera et al., (2009), las definen haciendo énfasis en la gobernanza según el siguiente razonamiento:

La autonomía es la facultad que poseen las universidades para autogobernarse, tener sus propias normas en el marco de su ley orgánica, designar a sus autoridades, determinar sus planes y programas dentro de los principios de libertad de cátedra, investigación y para administrar libremente su patrimonio (p.305).

Como complemento de lo antes planteado, la gobernanza en las universidades está sujeta al nivel de autonomía ejercida por ellas, de allí depende si pueden o no funcionar adecuadamente y adaptarse a los requerimientos del momento. Ante ello, las universidades experimentales también tienen cierta autonomía que funciona de acuerdo a las condiciones requeridas por la experiencia educativa que podrá estar sujeta a la demanda y la dinámica de la institución, para hacerla progresivamente, más adecuada y perfectible, de allí, que concuerde con su naturaleza y función (Torres, 2016; Parejo Cuéllar, et al., 2016).

Revisando lo expuesto, difícilmente se puede decir que por lo lineal y vertical que pudiesen ser las estructuras organizativas de las universidades y en particular las del contexto latinoamericano, la dinámica institucional de cada una de ellas debería permitir progresivamente adaptarse a las realidades sociales, ambientales, productivas y económicas que sus países demandan y a los cambios de mentalidad que requiere su población.

Esta retórica reafirma el compromiso docente - investigador de la universidad, a guiar los destinos de ella hacia un proceso de desarrollo social sustentable, comprometido por las naciones y las generaciones futuras. Al respecto, consideramos de suma importancia el cumplimiento de las metas trazadas, las cuales deberían estar acorde a los requerimientos actuales (Mejía, et al., 2018), con una direccionalidad como la que exige ser una universidad. Tal referencia obliga a este tipo de organizaciones educativas a comprometerse mediante aportes académicos e investigativos, pero a su vez, con el desarrollo sustentable; en el que lo social, lo económico y lo ambiental asuman un rol en igual proporción en pro del bienestar común (Jiménez, 2016, Salinas y Tamayo, 2018).

En este orden de ideas, señala TRIPOD (s/f), que "El factor fundamental para este cambio está relacionado con el mayor protagonismo de los consumidores y la fuerza trascendente que opera desde el mercado" (s/p). Es decir, visto desde la universidad, es la transformación desde las sociedades las que han impulsado en las últimas décadas los cambios en las visiones empresariales; que van más allá de la búsqueda de la calidad y la eficiencia de la institución y que parten de los valores que deben estar arraigados en la organización como elementos conductores de ella.

METODOLOGÍA

Partiendo de la interpretación intersubjetiva de las voces de los versionantes, producto de sus vivencias y experiencias, y de la revisión documental, se inicia como una investigación cualitativa basada en el método fenomenológico – hermenéutico. Este permite transitar por la descripción del objeto de estudio y al mismo tiempo comprenderlo para luego interpretarlo en la búsqueda de develar sentidos y significados existentes que surgen de dichas usanzas.

En concordancia, en el presente artículo, los investigadores indagan para dilucidar algunas consideraciones acerca de la sustentabilidad y sostenibilidad empresarial universitaria, que desde el enfoque económico – ambientalista, estas organizaciones de educación superior declaran en sus planes de trabajo.

Por tal razón, este artículo se sustenta en la hermenéutica de Heidegger, con un sentido de flexibilidad procedimental al avanzar, según sea el caso, y reconstruir el fenómeno mediante la experiencia intersubjetiva de los versionantes, seleccionados por el nivel de experiencia demostrado a lo largo de muchos años como docentes, investigadores, administrativos o gerentes dentro de las universidades. Estos se identificaron durante el estudio con una numeración simbólica para no revelar sus identidades (Versionante 1, 2 y 3).

Por otro lado, se describen las fases cumplidas durante la investigación, fundamentadas en los planteamientos de Spiegelberg (1975) y adaptadas por Apps (1991). Inicia con la consulta documental que permite describir el fenómeno; luego

la búsqueda de múltiples perspectivas desde las voces de los versionantes; posteriormente, la búsqueda de la esencia y la estructura, donde se examinan los datos recogidos, reflexionando para poder comprender el objeto de estudio; lo cual conlleva a la construcción de significados que permiten desarrollar estructuras y relaciones que surgen de la conciencia de los individuos.

De ideal manera, se promueve la suspensión de enjuiciamientos, reduciendo los prejuicios para comprender mejor el fenómeno; y por último, la interpretación fenomenológica, con el fin de develar los significados ocultos, extrayendo la información mediante un proceso de reflexión continuo.

Entre los procedimientos empleados está la técnica de recolección de información, caracterizada por la entrevista en profundidad, la cual consistió en su aplicación directa a los versionantes, con posterior transcripción, descripción, comprensión e interpretación. Dicha entrevista requirió de un guion que permitió interactuar con los entrevistados, reacomodándolo según las circunstancias para mayor flexibilidad de esta con el participante; y posteriormente realizar su codificación, categorización y comparación de la información. Todo ello, con el fin de interpretar hermenéuticamente y así descubrir significados y sentidos que permitieron contrastarlos o fundamentarlos, según sea el caso, hasta encontrar los hallazgos.

A su vez, se hizo una recopilación aleatoria, vía web, en páginas oficiales de diversas universidades latinoamericanas y que declaran en sus misiones, visiones, valores y principios una retórica en las que se identifican como parte de la sustentabilidad y sostenibilidad empresarial, y que a continuación se presenta en el cuadro 2.

Cuadro 2. Declaratoria en la retórica de la Universidad como parte de la sustentabilidad y sostenibilidad empresarial

Universidad	Ciudad — País / Utilidad	Misión, visión, valores y principios	Declaratoria / Retórica
Universidad	Caracas -	Misión	La Universidad entiende esta misión como su particular manera de
Simón Bolívar	Venezuela /		participar activamente en el logro de una sociedad más justa, y de
(USB)	Universidad		promover el desarrollo armónico y sustentable de sus dimensiones
	pública - sin		sociales, políticas, culturales y económicas.
	fines de lucro.	Visión	Contamos con una dinámica organizacional tipo red, flexible, en constante revisión, que apoya efectivamente una gestión productiva y eficiente, fundamentada en la planificación estratégica, todo lo cual ha permitido diversificar las fuentes de ingresos y lograr la sustentabilidad financiera. En la USB propiciamos la integración de las personas con el ambiente natural, la cultura y los deportes. Su infraestructura física y prestación de servicios de apoyo académico están inspirados en este modelo integrador que potencia la calidad de la vida de manera integral.
Universidad	Medellín -	Misión	La Universidad CES es una Institución de Educación Superior que,
CES	Colombia /		comprometida con la excelencia, adelanta acciones en docencia,

Universidad	Ciudad – País / Utilidad	Misión, visión, valores y principios	Declaratoria / Retórica
	Universidad de carácter privado - sin ánimo de lucro		investigación, innovación, extensión y sostenibilidad, con el propósito de aportar al desarrollo de la sociedad y a la formación de seres humanos libres, autónomos, éticos, científicos y competentes en un mundo globalizado.
		Visión	En el año 2030 la Universidad CES será reconocida por su compromiso con las personas, con la preservación del planeta y con la prosperidad del país. La excelencia y la sostenibilidad, serán la base para una educación superior de calidad, caracterizada por: La consolidación de los procesos de investigación, innovación y empresarismo. El compromiso con el cuidado, la preservación y regeneración del medio ambiente. El crecimiento y el reconocimiento en el medio social y académico, serán el resultado natural de la pertinencia en el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas.
Universidad de Chile	Santiago de Chile – Chile / Universidad de carácter Nacional, pública y autónoma – sin fines de lucro.	Visión	Desarrollar e incrementar la docencia, investigación y creación, extensión y vinculación con el medio del más alto nivel, acorde con los desafíos nacionales e internacionales, para formar integralmente personas éticas, de alta calidad profesional, pluralistas y con compromiso social, pensar estratégicamente el país, contribuir a su desarrollo humano, social, económico, tecnológico y cultural de forma sustentable y configurar a la Universidad de Chile como un referente para otras instituciones. Avanzar en la vinculación de la labor académica y de la comunidad universitaria en el marco de los desafíos y necesidades de nuestra sociedad, de la región latinoamericana, del concierto internacional y del medio ambiente, con el fin de cumplir con el compromiso público de la Universidad de Chile con el desarrollo sustentable del país y la sociedad.
Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM).	Tultitlán – México / Universidad pública de carácter Estatal – sin fines de lucro.	Misión	Ofrecer servicios educativos de calidad con reconocimiento nacional e internacional, vinculados con el entorno para atender los retos sociales, culturales, económicos y políticos; académicos altamente calificados en docencia, investigación y generación del conocimiento; gestión eficiente y eficaz; egresados formados integralmente en competencias con sólida preparación científica, humanística y tecnológica, conscientes de la realidad social y comprometidos con el desarrollo sustentable del país. Tolerancia: Debemos propiciar la cultura de la paz y la no violencia,
			equidad de género, el respeto a los derechos humanos, la conservación del ambiente, así como la observancia y cumplimiento de las obligaciones y derechos cívicos.
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil	Guayaquil – Ecuador / Institución privada y	Misión	Somos una universidad comprometida con la calidad de la educación superior, mediante la formación de líderes que aporten al desarrollo integral, inclusivo y sostenible de la sociedad, generando conocimiento e innovación de universa del país.
(UTEG).	autónoma - sin fines de lucro.	Valores	Lealtad Compromiso Disciplina Solidaridad Integridad Responsabilidad Social

Universidad	Ciudad – País / Utilidad	Misión, visión, valores y principios	Declaratoria / Retórica
			Respeto al Medio Ambiente.
Universidad Nacional de Asunción (UNA)	San Lorenzo – Paraguay / Universidad pública - sin fines de lucro.	Visión	La UNA se consolidará como una comunidad educativa altamente integrada y sinérgica, constituyéndose como principal referente nacional e internacional por su excelencia académica, producción científica y tecnológica, en las ciencias, en las artes, en la cultura y en los deportes, con capacidad innovadora, comprometida con la sociedad, eficiente y transparente en su gestión, promotora del desarrollo sostenible.
		Misión	Formar profesionales e investigadores de calidad con principios éticos, espíritu innovador, colaborativo, crítico y socialmente responsable, para contribuir a la búsqueda permanente de la verdad, la creación y difusión del conocimiento científico – tecnológico, y fortalecer su protagonismo nacional e internacional en el proceso del desarrollo sostenible de la sociedad, a través de la educación, investigación y extensión.
Universidad	San Juan de	Visión	Ser líder en la formación de profesionales con sólida formación en
María	Lurigancho		valores, con cultura empresarial competitiva y alto sentido de
Auxiliadora	(Lima) – Perú		responsabilidad ambiental, que les permita ser los gestores del
(UMA).	/ Universidad		desarrollo y el cambio que la sociedad necesita.
	Privada - con		
	fines de lucro		
Universidad	Ciudad	Visión	La formación integral del ser humano, con la sustentabilidad que
Favaloro.	Autónoma de		permita tener una infraestructura de avanzada, con todos sus
	Buenos Aires		académicos a tiempo completo, con una continua interrelación entre
	– Argentina /Universidad		sus unidades académicas, graduados, docentes y alumnos con producción científica, tecnológica y artística de alta calidad, con
	de carácter		alianzas estratégicas e intercambio con universidades y empresas
	privado.		líderes del mundo.
Universidad	Caracas -	Valores	Somos una universidad de referencia nacional y mundial por la
Pedagógica	Venezuela /	vaiores	excelencia de nuestros egresados y los aportes significativos al
Experimental	Universidad		conocimiento académico, desarrollo social sustentable y sostenido,
Libertador			afianzamiento de la cultura de la paz, la democracia y la calidad de
	Experimental		vida de los venezolanos.
(UPEL).	de carácter		
	público		
	nacional –		
	sin fines de		
**	lucro.	***	
Universidad	Cabudare –	Visión	Universidad con proyección global reconocida por su excelencia
Yacambú	Venezuela /	D : : :	académica, innovación, pertinencia social y ambiental.
(UNY).	Institución	Principios	Compromiso ambiental: Acción institucional orientada a participar de
	privada – con		forma proactiva a través de sus funciones académicas, en iniciativas
	fines de		orientadas a la solución de problemas ambientales y contribuir con el desarrollo sostenible.
	lucro.		uesarrono sosteniole.

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN

En concordancia con lo antes expuesto e inmerso en la sistematización de los relatos de los versionantes recogidos en los discursos obtenidos durante las entrevistas realizadas, estas se conjugaron con los descriptores analizados y se agruparon en categorías; que sirvieron para enlazar éstos a las evidencias que fueron surgiendo, necesarias para el logro del propósito de la investigación.

Con respecto a ello, en la visión, valores y transformación curricular de la universidad, como primera categoría a estudiar, la versionante 1, plantea lo que a continuación se narra:

Dentro de los ejes está el ambiente y los principios de la universidad. Nuestra misión es formar docentes y en esta versión del plan de estudios que estamos desarrollando hay justamente un curso que es de carácter obligatorio en todas las universidades venezolanas. De tener un curso dedicado a los estudios ambientales, que si yo creo que es un curso lo que facilita, no, el curso definitivamente no transforma al individuo, deben ser más bien prácticas cotidianas, el hecho de estar en un salón de clases, de generar una cultura ambiental, de preservación del medio ambiente, pero también de elementos que deberían trascender la parte ecológica para lograr el equilibrio.

En esta misma perspectiva, la versionante 2, en relación de los mismos elementos de la visión institucional agrega que:

(...) en la misión y la visión están identificados y tenemos que responder a la parte social, a dar respuestas a la sociedad y eso forma parte de dar respuesta a la parte ambiental, dentro de los valores están, no está con la palabra ambiente, pero eso no implica, porque ese es el gran meollo de la cosa (...) no dice ambiente o no dice sustentable o no dice sustentabilidad pero está inserto dentro de todas estas palabras (...) la misión de la universidad da respuesta a las comunidades, da respuesta a las necesidades, si es una necesidad, es una necesidad ambiental, entonces nosotros tenemos la obligación. De hecho, los proyectos comunitarios, en este momento, desde el servicio comunitario (...) desde las líneas de investigación (...) pero yo lo veo que se ha ido vinculando desde todas las especialidades. No se trata de que diga que es ambiente.

Ahora bien, reflexionando acerca de las voces de estas dos versionantes, queda en evidencia que está presente la dimensión ambiental en los elementos que dirigen hacia la sustentabilidad, no solo desde lo natural, sino desde lo económico, desde todo lo que hacemos, que va más allá de un curso, va al hecho cotidiano, como actuamos y dimensionamos todos los quehaceres universitarios.

Al respecto, Rodríguez (2012), señala que una empresa sostenible "es aquella que crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazo, contribuyendo de esa forma al aumento del bienestar y el auténtico progreso de las generaciones

presentes y futuras, en su entorno general" (s/p). Es así como mediante estrategias que apunten en este sentido, las empresas gestionan el riesgo ambiental como el mismo autor lo indica, "deriva de la responsabilidad social de las empresas" (s/f); por supuesto visto desde los valores morales y ambientales inherentes a la sociedad y su nivel de compromiso como empresa socialmente sustentable.

Así pues, desde la perspectiva del impacto de las actividades universitarias en el medio ambiente, como segunda categoría, la universidad, debería establecer estrategias que a corto y largo plazo conduzcan al cumplimiento de las obligaciones, que desde el punto de vista legal y laboral permita una inversión en el capital humano en relación a la sustentabilidad y sostenibilidad de la empresa en el tiempo.

Es así como la versionante 1, señala respecto al tema, que para este tipo de organización se hablaría de la siguiente forma:

(...) en función de dos vías; la primera dentro de la propia institución en la formación de sus valores y de docentes que estén comprometidos con la preservación del medio ambiente; pero también en las actividades externas que realizan y que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente, que quizás no se ve porque es como un punto en todo el mapa (...), porque es un radio de acción ubicado (...), en algunas zonas específicas (...), donde se desarrollan esas actividades y en función de la realidad (...) que existe (...), quizás son prácticas muy pequeñas pero que van generando lo más importantes que es la cultura de la preservación.

En el mismo sentido, la versionante 2, señala que:

(...) el compromiso más importante de nosotros es la formación, es cuando tu entras en conflicto y dices, será que es suficiente lo que yo estoy haciendo, es suficiente el impacto que estoy generando, porque cuando montamos festivales ambientales en las escuelas y estamos sensibilizando a los niños y esos niños a su vez a sus padres, nosotros estamos haciendo impacto, estamos haciendo un impacto positivo, estamos disminuyendo el impacto ambiental, o sea, nuestra función primordial, que no la podemos perder de vista, es la formación (...) el fuerte de la institución no es que voy a hacer un estudio de impacto ambiental (...) yo voy a sensibilizar a esa comunidad que está allí, que está utilizando el agua de una manera inadecuada, con nuestros estudiantes (...) con el curso de líderes, la mayoría de los muchachos que se están formando en el curso de líderes, no pertenecen a la institución (...) cuando hacemos la captación no tenemos limitaciones, todo lo contrario, queremos que vengan de otras partes; nosotros de alguna manera estamos generando un impacto, un impacto a través de la formación, a través del servicio comunitario de la universidad (...) tienen muchas líneas de investigación, pero en la parte ambiental tienen una específicamente, que abarca una serie de cosas y por allí se han ido orientado los trabajos de investigación, y yo creo que esa es la forma de nosotros hacerlo, que es más lenta, que el impacto no se siente, que es como más dilatada, sí, pero de que se está haciendo, se está haciendo.

Por otro lado, la versionante 3, desde el punto de vista gerencial - administrativo, agrega el siguiente comentario:

Ahora más que compras se hacen recarga, en concreto, se recicla todo lo que se puede, en maykas (...) en insumos de oficina y se repara más, se trata de mantener (...) sí se recicla mucho (...) jornadas de concientización para reciclaje no, no que yo sepa.

Estas intervenciones plantean dos visiones de la realidad institucional; uno en lo que se pudiera estar haciendo desde la perspectiva de la formación, estrategias a corto, mediano y largo plazo, que conllevan a generar un impacto social - ambiental de sensibilización, pero como parte inherente de la función docente en el aula y en las comunidades aledañas; situación que no se ve reflejada, muchas veces, en el área administrativa - gerencial, como lo deja visualizar esta última versionante (Nº 3) en su disertación. No hay una estrategia desde allí, todo está asociado a la falta de recursos, la escasez de papel, el costo de los insumos de oficina, más que por meras estrategias de impacto social – ambiental.

Para fundamentar estas alocuciones UII Solís (2008), recalca lo planteado por Capdevila, al señalar que existen "tres operaciones universitarias y tres ámbitos donde introducir la ambientalización: La docencia (ambientalización curricular), la investigación (ambientalización de la investigación) y la vida universitaria (ambientalización de las actividades diarias de la institución)" (p. 356).

Reflexionando sobre lo bosquejado, se puede decir que es importante dilucidar en conjunto todos los ámbitos universitarios, que conjuguen las funciones inherentes a este tipo de organización en pro de la defensa del ambiente, y por supuesto de su sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo; situación que implica mantener productiva, económicamente hablando, a la institución como organización empresarial que es.

No obstante, queda en evidencia como lo plantea la versionante 1, al referir que, en el área docente, existe un hilo conductor en el que la universidad se basa para garantizar, a nuestro entender, el impacto que esta ejerce, y es a través de la formación; pero en el área gerencial – administrativa no se ha orientado desde esa

perspectiva en estrategias que conduzcan a esa área, situación que contraviene a lo citado por UII Solís (2008).

En conjunción con lo anterior, surge la responsabilidad social empresarial como categoría desarrollada, al respecto, la versionante 3, señala que:

(...) en la parte social, sin contar que la institución tiene muchos de esos valores (...), pero en la responsabilidad social, aquí se cumple, se hace un estudio de mercado, en zonas aledañas porque lo dice la ley, entonces quien tiene necesidades, escuelas - liceos, pasan un reporte de lo que requieren, se hace como un censo (...) y dependiendo de eso, y de la responsabilidad que tiene cada proveedor (...) que pudiera cubrir esa responsabilidad, entonces se le asigna, generando ese beneficio para la institución. Desde aquí, desde Administración básicamente trabajamos desde la responsabilidad social de las empresas, no tenemos ese impacto directo con la parte ambiental, a menos que en ese caso, en la responsabilidad social, haya algo involucrado de ese tipo de solicitudes por parte de la institución que lo haya solicitado, y en lo que se les pueda asistir, se les asiste en lo que ellos solicitan. Si va involucrado algo de tipo ambiental, pues se cumple (...) nosotros somos un ente contratante básicamente, nosotros no somos oferentes del servicio ni vendemos nada, entonces nosotros somos los que velamos que el proveedor cumpla con su responsabilidad social.

Esta situación deja claro que, como en la categoría anterior, también existe una disociación entre lo que sucede desde la administración gerencial universitaria y lo que acontece a nivel académico; pues como lo indican las versionantes 1 y 2, en entrevistas citadas y desarrolladas en las categorías anteriores, coinciden en manifestar, sobre la base de la misión y visión de la universidad, como docentes, que la responsabilidad social está orientada al servicio comunitario justamente. Por ejemplo, el proyecto de reciclaje, que tiene como norte orientar a las comunidades específicamente; cómo deben hacer las deposiciones de los diferentes desechos orgánicos, de la materia inorgánica, cómo reutilizarla; y en el caso de algunos otros programas, especialidades o carreras de estudio, se tienen otros proyectos, que también se orientan hacia estos elementos conservacionistas y de concientización social, cultural, económico y ambiental.

Por otra parte, desde el punto de vista gerencial – administrativo, la responsabilidad social empresarial universitaria es aplicada y trasladada a las empresas privadas, puesto que específicamente en este sector de educación superior, la responsabilidad social se muestra a través de la práctica del servicio comunitario o vinculación con la sociedad, y funge de aporte a la contribución social - ambiental etc., caso específico de los proyectos de extensión universitaria,

ejemplo dado por la segunda versionante, en referencia a la formación de líderes ambientales, y coordinado por cátedras de educación ambiental o similares. En tal caso, para la primera versionante, esa responsabilidad tiene que ver más con la postura y el compromiso de cada estudiante, así como también con cada uno de los docentes, los miembros del personal de servicio y administrativos.

Sobre la base de lo antes expuesto por las versionantes, Cajiga (s/f), plantea lo siguiente:

Aunque la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona v buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad. Es así, el cumplimiento de las obligaciones de ley y que en el caso de las personas que aspiren a cualquier profesión deben haber prestado el servicio comunitario. Esta situación refleja así, la obligatoriedad de responder a la ley desde los individuos como personas naturales, así como personas jurídicas - empresariales, hasta el mismo Estado (p. 2).

En definitiva, una empresa que se considere sustentable, requiere de lo ambiental, económico y social, en una relación simbiótica, pero en el caso de la universidad debe ir más allá, y contribuir a través de sus actividades y funciones primordiales a formar ciudadanos ejemplares, que puedan llegar a la toma de decisiones acordes a los requerimientos que la sociedad requiere, sin menospreciar el bienestar económico. Al respecto, Montilla, Rodríguez, Mora y Mera (2018), agregan:

(...) conscientes de la responsabilidad que atañe a quienes habitan este planeta, la obligatoriedad de implementar desde los distintos ámbitos, estrategias acertadas para el resguardo del bienestar colectivo y de las generaciones futuras. Sin embargo, no es suficiente la iniciativa individual, por el contrario, estas deben ser colectivas, que partan desde los entes gubernamentales, universidades, empresas públicas y privadas, entre otras; las cuales, de la mano de una gerencia exitosa, jueguen un papel preponderante a la hora de responder a las políticas de conservación de los recursos que brinda la naturaleza (p.80).

No está demás adicionar como complemento y cierre lo que señalan Navas y Romero (2016), con su disertación de que "la Universidad, como institución de

educación superior socialmente responsable, tiene entre sus obligaciones formar personas que asuman compromisos éticos y aporten a la sostenibilidad de la sociedad" (p.189).

Hallazgos - Conclusiones

La Universidad como encargada de formar individuos integralmente capaces, y de mantener actualizado su cuerpo docente a través de la capacitación continua; sí está inmersa, a rasgos generales, dentro del proceso de desarrollo social sustentable y sostenible desde lo económico - ambiental, y desde los principios rectores (con sus excepciones y variantes), como la visión, misión y demás elemento que lo constituyen y que dirigen sus destinos, planes estratégicos, etc., pues, están en concordancia plena y en proceso de adaptación a los nuevos lineamientos nacionales y mundiales.

La responsabilidad social empresarial universitaria, inicia en el servicio comunitario y un sin fin de actividades de formación y de incentivo social en pro del ambiente y su conservación; no obstante, le falta concientizarse desde el aprovechamiento de sus propios recursos financieros, humanos y materiales. Solo por necesidad se ha visto obligada a cambiar sus hábitos de consumo, desde el uso de esos recursos, de las prácticas de reciclaje, y aprovechamiento adecuado de los materiales de oficina entre otros.

Hoy en día, Latinoamérica como punto de referencia, ha elevado las prácticas conservacionistas a un nivel de sustentabilidad, con un mayor grado de conciencia por parte de los que integran los colectivos sociales, en especial de índole universitario, pero que en definitiva, cada granito de arena sumado a la causa ambientalista, es parte importante del cambio de mentalidad que todos necesitamos. A tal esbozo concordamos con lo escrito por Montilla, Rodríguez, Mora y Mera (ob. cit), en la cual acuerdan en delinear que es necesario el "gerenciar con eficacia, eficiencia y productividad económica; pero también, y de forma insustituible, debe preocupar el resguardo de los recursos naturales, en un mundo cambiante que busca su propia sustentabilidad" (p. 82).

BIBLIOGRAFÍA

- Apps, J. (1991). Dirección de un examen crítico de las prácticas en la educación permanente. Revista de Educación № 294. Los adultos y la educación. Pp. 107 − 139. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, España.
- Cajiga, J. (s/f). El concepto de responsabilidad social empresarial. CEMEFI Centro Mexicano para la Filantropía. https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- Jiménez, A. (2016). Relaciones universidad-empresa: Hacia una productividad basada en innovación. *Gestión y Tendencias*, 1(2), 7-10. https://www.gestionytendencias.cl/index.php/GT/article/view/11

- Mejía, J. F. C., Hanze, C. L. P., & Zamora, M. C. (2018). Modelo de vinculación universidad-empresa en la formación inicial del profesional en el ecuador. *REFCalE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, *6*(2), 133-148. http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2568
- Montilla, A., Rodríguez, H., Mora, L. y Mera, B. (2018). Retos de la gerencia en el marco de la globalización y el desarrollo sustentable. *Revista Pertinencia Académica*. 8:77-88. http://revista-academica.utb.edu.ec/index.php/pertacade/article/view/130
- Navas M. y Romero, Z. (2016). Responsabilidad social universitaria: impactos de la universidad libre, sede Cartagena, en su gestión socialmente responsable. *Saber*, *Ciencia y Libertad*. *11(1)*, 187-196. http://www.scielo.org.mx/pdf/au/v27n3/2007-9621-au-27-03-36.pdf
- Noriega, L. M., Castillo, M., y Santolaya, M. E. (2018). Formación de especialistas en Latinoamérica. Rol de las universidades chilenas. *Educación Médica*, 19(51), 25-30. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318300275
- Olivier, G. (2012). Reto de la educación superior privada en América latina: entre la expansión y la resistencia. Universités d'Amériques et construction des savoirs. IdeAs Idées d'Amériques, 2. http://journals.openedition.org/ideas/382
- Olvera, J., Piña, H., y Mercado, A. (2009). La universidad pública: autonomía y democracia. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, núm. 51, pp. 301-321. Universidad Autónoma del Estado de México. http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v16n51/v16n51a12.pdf
- Parejo Cuéllar, M., Martín-Pena, D., y Pinto-Zúñiga, R. (2016). El nuevo rol de las universidades en la comunicación científica. In *Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento. Comunicacia y desarrollo social* (2016), 523-539. Egregius. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/50594/nuevo%20rol.pdf?sequence=1
- Rodríguez, C. (2012). Sostenibilidad en las Empresas. Madeon. http://www.eoi.es/blogs/carollirenerodriguez/2012/05/20/sostenibilidad-en-las-empresas/
- Salinas, J. J., y Tamayo, J. (2018). El Rol de la Universidad Estatal como un Bien Público. Retos en el Caso Colombiano. *Información tecnológica*, 29(2), 19-28. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07642018000200019&script=sci_arttext&tlng=e
- Surdez Pérez, E. G., Magaña Medina, D. E., y Sandoval Caraveo, M. D. C. (2017). Evidencias de ambigüedad de rol en profesores universitarios. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(1), 73-83. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412017000100073&script=sci_arttext
- TRIPOD (s/f). El Pacto Mundial en Venezuela. Responsabilidad Social Empresarial. http://anuv.ve.tripod.com/elpactomundial/id8.html
- Torres, C. A. (2016). Ciudadanía global y el rol de las universidades. *Revista latinoamericana de educación comparada*, 7(10), 97-110. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6562412
- Ull Solís, Á. (2008). El impacto de la actividad universitaria sobre el medio ambiente. Educación científica y sostenibilidad. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias. Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia-Eureka. España. https://revistas.uca.es/index.php/eureka/article/download/3746/3323/
- Universidad CES (s/f). Misión, visión, principios y valores. https://www.ces.edu.co/acerca-de-la-universidad-ces/mision-vision-principios-y-valores/
- Universidad de Chile (s/f). Misión y visión estratégica de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, Chile. https://www.uchile.cl/portal/presentacion/institucionalidad/39635/mision-y-vision
- Universidad Favaloro (2016). La Universidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. https://www.favaloro.edu.ar/la-universidad-mision-vision-y-valores/
- Universidad María Auxiliadora (2019). Misión, visión y valores. Pilares institucionales. San Juan de Lurigancho Lima, Perú. https://uma.edu.pe/mision-vision-y-valores/
- Universidad Nacional de Asunción (2020). Visión y Misión. San Lorenzo, Paraguay. https://www.una.py/la-universidad/institucional/vision-y-mision/

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (s/f). Bienvenidos al Vicerrectorado de Docencia. Caracas, Venezuela. http://campus.upel.digital/index.php/docencia/
- Universidad Politécnica del Valle de México (s/f). Misión, visión, objetivos, y valores. Tultitlán, México. https://upvm.edomex.gob.mx/acerca-de/mision-vision-objetivos-valores
- Universidad Simón Bolívar (s/f). Misión y Visión. Caracas. Venezuela. http://www.usb.ve/home/node/33
- Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (2017). Misión, visión, valores y políticas de calidad. Guayaquil, Ecuador. https://www.uteg.edu.ec/mision-y-vision/
- Universidad Yacambú (2015). La Universidad. Cabudare, Venezuela. http://www.uny.edu.ve/la-universidad/